

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 4 DE LA CONVENCIÓN DE RÓTTERDAM SOBRE CFP: LUNES 27 DE OCTUBRE 2008

La cuarta reunión de la Conferencia de las Partes (CdP 4) de la Convención de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (CFP) aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos peligrosos objeto de Comercio Internacional comenzó el lunes en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia. Los delegados escucharon los discursos de apertura de los representantes de la FAO y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y trataron los ítems de agenda sobre: asuntos organizativos; provisión de asistencia técnica nacional y regional; informe de las actividades de la Secretaría; el programa de trabajo y presupuesto; incumplimiento; y estado de la aplicación. Por la noche se reunió un grupo de contacto sobre la aplicación y garantizar continua efectividad de la Convención.

PLENARIO

Bakary Kante, PNUMA, en representación de Achim Steiner, Director Ejecutivo de PNUMA, dio la bienvenida a los participantes y pidió que la CdP envíe una señal fuerte respecto de que los gobiernos están listos para trabajar juntos. Dijo que la Convención no tiene que ver con la prohibición de químicos, sino que busca informar sobre el manejo fundamentado de químicos. Y pidió que la CdP 4 se concentre en tres focos: unidad, cumplimiento y alianza estratégica. Caracterizó al cumplimiento como el gran desafío y dijo que el mecanismo de cumplimiento de la Convención está muy atrasado. También pidió más sinergia entre las convenciones de Basilea, Estocolmo y Rotterdam para mejorar la efectividad.

Modibo Tiémoko Traoré, FAO, hablando en representación de Jacques Diouf, Director General de la FAO, dijo que aumentar la producción de alimentos requiere fomentar los métodos agrícolas y, posiblemente, utilizar más pesticidas, destacando la importancia de la Convención. Luego hizo hincapié en que el foco de la Convención no es la prohibición de químicos y que necesita ser actualizado constantemente para lograr su objetivo de responsabilidad compartida y toma de decisión fundamentada.

Peter Kenmore, Cosecretario Ejecutivo de la Convención de Róterdam (FAO), también puso énfasis en que la puesta en común de la información es central para la Convención, y dijo que el 10° aniversario de la adopción de la Convención es un buen momento para mostrar las lecciones aprendidas. Luego destacó la gran cantidad de participantes en la CdP 4. Después de dar la bienvenida a los delegados, la Presidenta de la CdP 4, Andrea Repetti (Argentina) acentuó que la Convención ha sido

reconocida como la primera línea de defensa porque permite que los países accedan a información importante y tomen decisiones fundamentadas.

La Presidenta Repetti presentó, y la CdP 4 adoptó, la agenda de la reunión (UNEP/FAO/RC/COP.4/1 y Add.1) y la nota de escenario (UNEP/FAO/RC/COP.4/2). En cuanto a las reglas de procedimiento (UNEP/FAO/RC/COP.4/3), El Salvador, en representación del GRULAC, puso énfasis en que se deben mantener los corchetes incluidos en las reglas de votación del párrafo 1 de la regla 45. La Presidenta Repetti sugirió, y los delegados agregaron, que no se tome una decisión formal sobre este asunto dado que las decisiones sobre cuestiones sustanciales deben seguir tomándose por consenso.

PROVISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA NACIONAL Y REGIONAL: En relación con el ítem de agenda seis sobre cuestiones que surgen de las reuniones previas de la CdP, la Secretaría presentó un informe sobre la provisión de asistencia técnica regional y nacional (UNEP/FAO/RC/COP.4/16) y una lista de reuniones regionales, subregionales y nacionales realizadas en apoyo a la ratificación y aplicación de la Convención de Rotterdam (UNEP/FAO/RC/COP.4/INF/7).

El GRULAC y otros países, entre los que se incluyen OMAN, GHANA, ARMENIA, NIGERIA, CHINA, SUDÁN, TAILANDIA, PAKISTÁN, TANZANIA, KENYA, COTE D'IVOIRE, BENIN, GUINEA, GABÓN, SUDÁFRICA y MALI, destacaron las experiencias nacionales y regionales, y señalaron la importancia de que se continúe y se fortalezca el trabajo sobre asistencia técnica. BURKINA FASO pidió que la Secretaría que centra la ayuda de 2009 en las actividades de coordinación regional. MONGOLIA pidió una más amplia distribución geográfica de los programas de asistencia técnica. MALASIA pidió que la Secretaría continúe adaptando los programas a las necesidades y prioridades locales.

BRASIL destacó un evento paralelo sobre la aplicación de disposiciones de exportación de la Convención como una oportunidad para compartir experiencias, mientras que Instituto de las Naciones Unidas para el Entrenamiento y la Investigación (UNITAR, por sus siglas en inglés) al evento paralelo que realizará el martes sobre el desarrollo de orientación para los planes nacionales. SUIZA informó sobre sus programas de asistencia técnica en varios países de África y Asia, en colaboración con UNITAR. La Secretaría presentó un programa que incluye el cálculo de los costos de las actividades de provisión de asistencia técnica regional y nacional en el bienio 2009-2010 (UNEP/FAO/RC/COP.4/17) y los delegados decidieron volver a tratar esta cuestión el martes.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA: Por la tarde, la Secretaría presentó, y los delegados tomaron nota, los informes sobre las actividades y

finanzas de la Secretaría (UNEP/FAO/RC/COP.4/21 y 22, e INF/13). La Secretaría señaló un corte en los servicios técnicos debido a insuficientes fondos de contribuciones.

PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE TRABAJO: Donald Cooper, Cosecretario Ejecutivo de la Convención Róterdam (PNUMA), presentó el ítem de agenda sobre el programa de trabajo y el presupuesto propuesto (UNEP/FAO/RC/COP.4/23 y Add.1), y propuso un presupuesto trienal (en lugar de bienal) para 2009-11, con más recursos (UNEP/FAO/RC/COP.4/CRP.2). Se estableció un grupo de presupuesto, presidido por Osita Anaedu (Nigeria) y Paul Garnier (Suiza).

ARGENTINA anunció el pago inminente de todos sus vencimientos con la Convención y señaló que los nuevos miembros del personal deberían promover las sinergias entre las tres convenciones. SUIZA destacó la importancia de vincular el programa de trabajo con el presupuesto y de garantizar que los nuevos puestos del equipo estén en línea con el paquete de sinergias ya aceptado en la CdP 9 de la Convención de Basilea.

Francia, en representación de la Unión Europea (UE), con el apoyo de SUIZA y CHILE, recibió con agrado el presupuesto trienal para sincronizar los ciclos de presupuesto entre las tres convenciones y el nuevo formato de presentación del presupuesto en línea de la Convención de Basilea, destacándolos como buenos ejemplos de sinergias. Por otro lado la UE advirtió que las opciones presentadas por la Secretaría, teniendo en cuenta las recientes variaciones en las tasas de cambio, implican un aumento del 40% en las contribuciones asignadas de los países, lo cual sería inaceptable.

INDONESIA dirigió la atención a las recomendaciones del Grupo de Trabajo Especial Conjunto sobre Mejora de la Coordinación y Cooperación entre las Convenciones de Basilea, Estocolmo y Róterdam, aceptadas por la Convención de Basilea. CHINA señaló que el grupo de contacto sobre presupuesto debe considerar la implicancias de realizar una CdP dentro de tres años. El grupo de contacto sobre el presupuesto se reunirá el martes a las 4:30 pm.

INCUMPLIMIENTO: La Secretaría presentó un documento sobre incumplimiento: procedimientos y mecanismos institucionales para la determinación de incumplimiento siguiendo las disposiciones de la Convención y para el tratamiento de las Partes que se encuentren en incumplimiento (UNEP/FAO/RC/COP.4/14). Se estableció un grupo de contacto presidido por Denis Langlois (Canadá), que se reunirá el martes por la mañana. CHINA, IRÁN y CUBA hicieron hincapié en que el mecanismo se debe basar en la asistencia y el aliento, no en sanciones. El GRULAC dijo que será un mecanismo facilitador y que no se castigará a los que tengan insuficiente capacidad para implementar la Convención. SUIZA, NORUEGA y CHILE propusieron que la Secretaría también pueda generar un mecanismo de apoyo como este. La UE dijo que será eficiente, efectivo, equilibrado y transparente.

APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN: Estatus de aplicación: La Secretaría presentó varios informes sobre el estatus de la aplicación (UNEP/FAO/RC/COP.4/4; INF/2; INF/3 e INF/8), una revisión sobre la aplicación de las obligaciones clave de la Convención (UNEP/FAO/RC/COP.4/11), oportunidades para el intercambio de información sobre químicos recomendados para ser incluidos en la lista (UNEP/FAO/RC/COP.4/12), y garantía de la continua efectividad de la Convención (UNEP/FAO/RC/COP.4/13).

OMÁN agradeció a la UE por el envío de notificaciones sobre exportaciones y pidió que las Partes hagan lo mismo. La COMISIÓN EUROPEA (CE) señaló que las oportunidades para el intercambio de información no han sido explotadas completamente y apoyó la propuesta de un nuevo mecanismo para el intercambio de información sobre químicos recomendados para ser incluidos en la lista, pero para los cuales no se logró el consenso en la CdP.

SUIZA introdujo un envío sobre la continua efectividad de la Convención (UNEP/FAO/RC/COP.4/CRP.4). Además de las dos opciones presentadas por la Secretaría, el envío presenta cuatro opciones adicionales para el tratamiento de los químicos que cumplen con el criterio de la Convención pero sobre los cuales la CdP no ha podido consensuar si incluirlos o no en

la lista del Anexo III. Las tres primeras opciones adicionales propuestas por Suiza incluyen a los químicos en el Anexo III pero también piden ciertas flexibilidades. La primera incluye la adopción de un nuevo anexo de la Convención que incluya una lista de los países que quieren colocar a ciertos químicos por afuera del procedimiento del CFP. La segunda también prevé una lista de países que no quieren ser parte, pero como una decisión autónoma, en lugar de cómo un nuevo anexo. La tercera propone que la decisión sobre incluir químicos en la lista utilice el Artículo 22.5 (c) de la Convención para especificar que la fecha de entrada en vigor está demorada para ciertos países. La alternativa final, propuesta por Suiza, prevé una decisión independiente con una lista de químicos sobre los cuales la CdP no ha podido llegar a un consenso, y pide a la Secretaría que haga circular entre las Partes el proyecto de documento de orientación a la decisión (DOD), los invita a enviar decisiones importantes, y le pide a las Partes que apliquen el procedimiento de CFP de manera interina.

El GRULAC se opuso a la creación de un nuevo anexo de la Convención. PERÚ pidió que la Secretaría fortalezca la capacidad de intercambio de información regional. ARGENTINA, con el apoyo de Canadá, señaló que incorporar el voto para el Anexo III creará un sistema dual que podría debilitar a la Convención, pero expresó su interés por las deliberaciones futuras sobre la propuesta suiza. ARGENTINA propuso luego que se adopte una resolución a través de la cual la Secretaría pueda promover el intercambio de información enviando por mail información sobre nuevos productos a las autoridades nacionales, incluyendo las medidas regulatorias que hayan sido tomadas. JAPÓN hizo hincapié en que quienes redactaron la Convención pretendieron que la lista del Anexo III fuera definida por consenso. La CE alentó a las Partes a que utilicen los DOD existentes para mejorar los procesos de notificación nacional y pidió que la Secretaría que establezca una lista de prioridades en relación con los químicos para su notificación. La Presidenta Repetti informó a los delegados que el grupo de contacto sobre la aplicación, copresidido por Kateřina Šebková (República Checa) y Siti Ibrahim (Malasia), comenzarán las discusiones por la noche.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE APLICACIÓN

El grupo de contacto sobre aplicación se reunió el lunes por la noche y discutió las opciones para la mejora de la efectividad de la Convención. La mayoría de los participantes expresaron su preferencia porque no se enmiende la Convención y se mantenga la regla del consenso para agregar químicos al Anexo III. Hubo interés en una sugerencia de ARGENTINA de que se enmiende la opción final propuesta por SUIZA. El grupo acordó que se ponderarán las nuevas propuestas durante la noche y que se las discutirá con mayor detalle en la próxima reunión de grupo el martes a las 3 pm.

EN LOS PASILLOS

Para los delegados que se reunieron en Roma en la CdP 4 CFP, diez años después de la adopción de la Convención de Róterdam y casi cinco años desde su entrada en vigencia, las expectativas fueron muy diversas. Algunos esperan que esta CdP pueda resolver las cuestiones pendientes y “devuelva un poco de brillo a la Convención”, mientras que otros se preocupan porque pueda ser “otra semana de intentos” (en referencia a la última reunión del SAICM). Con la mente de muchos delegados focalizada en el futuro de la Convención, es muy probable que los asuntos presupuestarios tomen un lugar central, y algunos opinan que es momento de que la CdP tome decisiones duras sobre la inclusión de nuevos químicos en el Anexo III. Se esperan discusiones vívidas ya que hay una cantidad record de ONG y grupos de industrias presentes en esta reunión. Mientras un delegado de una ONG reflexionó que será decepcionante si esta vez, nuevamente, el amianto crisótilo no pasa, un observador de la industria se preguntó si “la danza de este año tendrá algo diferente de la de los años anteriores”. Por otro lado, el tono generalmente positivo de los debates sustanciales del lunes dio lugar a un cauto optimismo sobre la posibilidad de que en esta CdP se pueda sacar a las negociaciones de su estancamiento.